

Expediente: 215/25

Carátula: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA C/ CARRIZO ALMMA JAZMIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARRIZO, ALMMA JAZMIN-DEMANDADO

23276816829 - GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 215/25



H20461529273

JUICIO: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA c/ CARRIZO ALMMA JAZMIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 215/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 20 de febrero de 2026.

Previo a proveer lo solicitado cumpla con lo proveido en fecha 17/06/2025, punto VII).AA.

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.